



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2015	23-10-2015	VICEMINISTRO AGUAS COSTAS HUMEDALES	INMEDIATO

Considerando

1-Que con motivo de la presentación realizada por representantes de la Asociación de Pescadores de La Florida de Isla Venado, mociona el Sr. Presidente Ejecutivo, para que se requiera al Sr. Fernando David Mora Rodríguez, Viceministro de Aguas, Costas, Mares y Humedales, del Ministerio de Ambiente y Energía, considere dentro de lo ambientalmente permitido, la posibilidad de disponer de algunas áreas para la producción de camarón de cultivo, bajo la administración de pescadores artesanales de la parte interna del Golfo de Nicoya, con el propósito de suplir carnada viva para actividades de pesca.

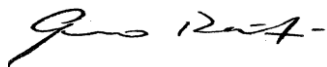
2-Escuchada la moción presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Requerirle al Sr. Fernando David Mora Rodríguez, Viceministro de Aguas, Costas, Mares y Humedales, del Ministerio de Ambiente y Energía, considere dentro de lo ambientalmente permitido, la posibilidad de disponer de algunas áreas para la producción de camarón de cultivo, bajo la administración de pescadores artesanales de la parte interna del Golfo de Nicoya, con el propósito de suplir carnada viva para actividades de pesca.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**